

Guayaquil, 9 de abril del 2018.

Señores

Accionistas de

Unión Vinícola Internacional S.A.

Ciudad.

Estimados Señores:

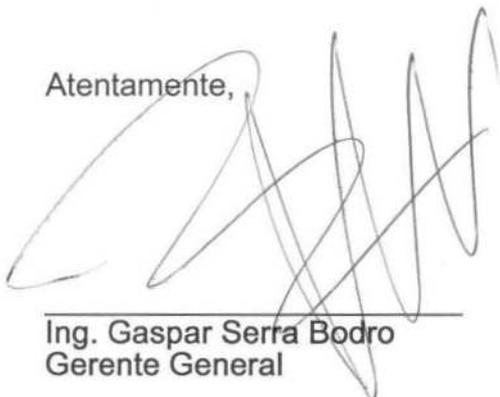
En cumplimiento de las delicadas funciones que me han sido encomendadas, a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía UNION VINICOLA INTERNACIONAL S.A., y a lo establecido en la Ley de Compañías vigente, certifico que la Empresa durante el periodo fiscal que se está informando, ha realizado sus transacciones ajustándose a la actividad registrada en el Servicio de Rentas Internas, someto a su consideración los Estados Financieros de la Empresa correspondientes al periodo fiscal 2017:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultado Integral.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Estado de Flujo de Efectivo.

Esperando que luego del estudio de los saldos expresados en las cuentas reflejadas en los Estados Financieros, los mismos merezcan su aprobación.

Sin otro particular, reciban un saludo cordial y quedo de ustedes.

Atentamente,



Ing. Gaspar Serra Bodro
Gerente General